

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
SEGUNDA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N°. IA-913018952-E6-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 10:00 horas del día 18 del mes de febrero del año 2019, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado y Licitantes participantes en la sala de juntas de Ex Directores del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas No. **IA-913018952-E6-2019**, referente al servicio de "Seguro de accidentes personales colectivos para alumnos".

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos: 26 fracción II, 33 Bis y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 2 fracción III, 45, 46 del Reglamento de la Ley en la Materia.

Preside la presente junta el C. Marco Antonio Ramírez Valtierra suplente de la C. Gloria Edith Palacios Almón Directora General y Presidenta del Comité; previo pase de lista, se realizan las siguientes manifestaciones:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

1. En el total de mujeres del Rango de edades de los estudiantes del Anexo I de las Bases del presente procedimiento dice: "17552" y debe decir "17,517".
2. En el total de hombres del Rango de edades de los estudiantes del Anexo I de las Bases del presente procedimiento dice: "16219" y debe decir "16,189".

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

1. Se verificó que el licitante **General de Seguros, S.A. de C.V.** presentó escrito de manifestación de interés en participar a través del correo licitaciones@cobaeh.edu.mx en el Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley en la materia y en el punto 1.7 de la convocatoria de esta Invitación.

2.1 ¿La siniestralidad de los últimos tres años desglosada?

Respuesta: La solicitud que plantea su representada no tiene la intención de solicitar un punto específico de la convocatoria, lo cual no es procedente por lo tanto su pregunta es desechada de conformidad a lo establecido en el Art. 46 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 1.7 de las Bases del presente procedimiento.

2.2 ¿Las sumas aseguradas son las mismas que las del año pasado?

Respuesta: La solicitud que plantea su representada no tiene la intención de solicitar un punto específico de la convocatoria, lo cual no es procedente por lo tanto su pregunta es desechada de conformidad a lo establecido en el Art. 46 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 1.7 de las Bases del presente procedimiento.

2.3 ¿Cuánto pagó y en qué circunstancias se pagaron?

Respuesta: La solicitud que plantea su representada no tiene la intención de solicitar un punto específico de la convocatoria, lo cual no es procedente por lo tanto su pregunta es desechada de conformidad a lo establecido en el Art. 46 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 1.7 de las Bases del presente procedimiento.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
SEGUNDA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N°. IA-913018952-E6-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2. Se verificó que el licitante **HDI Seguros, S.A. de C.V.** presentó escrito de manifestación de interés en participar a través del correo licitaciones@cobaeh.edu.mx y de manera física en el Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley en la materia y en el punto 1.7 de la convocatoria de esta Invitación.

2.1 Se solicita a la convocante se pueda modificar el deducible del reembolso de gastos médicos a quedar en \$100 (cien pesos).

Respuesta: La solicitud que plantea su representada no tiene la intención de solicitar un punto específico de la convocatoria, lo cual no es procedente por lo tanto su pregunta es desechada de conformidad a lo establecido en el Art. 46 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 1.7 de las Bases del presente procedimiento.

2.2 Se solicita a la convocante proporcionar la siniestralidad del ejercicio anterior 2018.

Respuesta: La solicitud que plantea su representada no tiene la intención de solicitar un punto específico de la convocatoria, lo cual no es procedente por lo tanto su pregunta es desechada de conformidad a lo establecido en el Art. 46 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 1.7 de las Bases del presente procedimiento.

3. Se verificó que el licitante **Axa Seguros, S.A. de C.V.** presentó escrito de manifestación de interés en participar a través del correo licitaciones@cobaeh.edu.mx en el Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley en la materia y en el punto 1.7 de la convocatoria de esta Invitación.

El contenido de la presente Acta forma parte integrante de la propia convocatoria de la presente Invitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 25 de febrero del año en curso, en punto de las 10:00 horas en este mismo lugar.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de COBAEH www.cobaeh.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:20 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

FIN DE ACTA

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
SEGUNDA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N°. IA-913018952-E6-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO**

PRESIDENTA

MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA

SUPLENTE DE:

GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN
DIRECTORA GENERAL

SECRETARIO TÉCNICO

ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

MA. BLANCA MUÑOZ CRUZ

SUPLENTE DE:

JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

VOCAL

**NO SE PRESENTO
CESAR ORTIZ LÓPEZ**
DIRECTOR ACADÉMICO

VOCAL

RAMÓN VALDERRAMA AGUIRRE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

VOCAL

JESUS CARLOS RIVERA JIMÉNEZ
SUPLENTE DE:
MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ASESOR

MIGUEL ÁNGEL CORTÉS FARIAS
SUPLENTE DE:
PAOLA MELISA GONZÁLEZ FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASESOR

MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL
ESTADO**

LIC. FAUSTO ZAMUDIO OLVERA

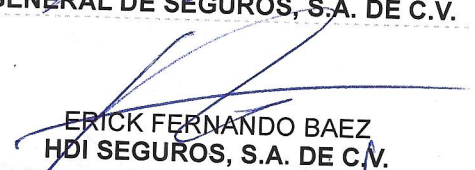
ÁREA REQUERENTE

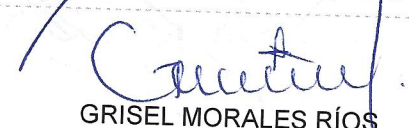
MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ BAÑOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
SEGUNDA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, N°. IA-913018952-E6-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITANTES


ISRAEL GONZALEZ PICO
GENERAL DE SEGUROS, S.A. DE C.V.


ERICK FERNANDO BAEZ
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.


GRISEL MORALES RÍOS
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

Esta hoja de firmas pertenece a la Junta de Aclaraciones de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas **N° IA-913018952-E6-2019**, celebrada a las 10:00 horas del día 18 de febrero de 2019, en la Sala de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.-----

